**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES TENEMAZA INTERNACIONAL C. A.**

En la ciudad de Riobamba, en la sede social ubicada en las calles Hermanos Levi 33 y Av. Edelberto Bonilla Oleas, siendo las 19:15 horas del día sábado, 30 de marzo del 2019, atendiendo la convocatoria de la Sra. Leti Sántillan, Presidente de la Cia. TRANSPORTES TENEMAZA INTERNACIONAL C. A. dispone al Secretario constate el quórum reglamentario. El Secretario certifica que se encuentran presentes accionistas que representan el 51.83 % del capital suscrito y pagado, conforme consta en el listado de asistentes que formará parte del expediente de la Junta. (Anexo 1). Al existir quórum legal y reglamentario el Presidente declara legalmente instalada la Junta, y dispone al Sr. Isidoro Castro, Secretario de lectura a la Convocatoria, que es la siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TENEMAZA INTERNACIONAL C.A.**

De conformidad con los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, se convoca a los señores Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TENEMAZA INTERNACIONAL C. A. a la Junta General Extraordinaria que se realizará el día sábado 30 de Marzo de 2019, a las 19:00 horas, en su local principal ubicado en las calles Hermanos Levi 33 y Av. Edelberto Bonilla Oleas, del Cantón Riobamba, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente sobre el ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y resolución del informe de Comisario sobre el ejercicio económico del año 2018.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2018, y resolución sobre sus resultados.
4. Lectura Aprobación del Acta.

Los documentos que serán conocidos por la Junta General se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía.
Se convoca en forma individual al Comisario de la Empresa, Sr. Elizaldo Castro a quien también se le está convocando por escrito.

Riobamba, Marzo 16 de 2019

Sra. Lety Santillán
PRESIDENTE

Sr. Isidoro Castro Fuentes
GERENTE GENERAL

Una vez conocido el orden del día y constatado el quórum reglamentario se da paso al punto 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018. En este punto el Sr. Gerente manifiesta a la Junta que la Presidenta Sra. Lety Santillán

ha presentado la RENUNCIA IRREVOCABLE por lo que le solicita a la Junta que a la falta de Presidente actué como Presidente Subrogante el Sr. Elizado Castro Fuentes, moción que es sometida a votación y es aprobada por unanimidad. El Sr. Elizado Castro-Presidente subrogante pide al Sr. Isidoro Castro Gerente de la Cía., de lectura al informe sobre el ejercicio Económico de 2018. (Anexo 2). Luego de dar lectura, el Sr. Julio Pilataxi mociona su aprobación. Apoya el Sr. Héctor Silva. Sometido a votación lo aprueban por unanimidad. **RESOLUCION: Conocido el informe del Gerente Sr. Isidoro Castro es aprobado por UNANIMIDAD.** 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018. El Presidente subrogante y Comisario de TRANSPORTES TENEMAZA INTERNACIONAL C.A. Sr. Elizaldo Castro Fuentes, da lectura al informe, sobre el ejercicio económico del año 2018.(Anexo 3). Una vez conocido la Sra. Lluquilema Mariana mociona su aprobación, lo apoya el Sr. Angel Vistin. Sometido a votación se lo aprueba por unanimidad. **RESOLUCION: Una vez conocido el informe del Comisario Sr. Elizaldo Castro, se lo aprueba por unanimidad.** 3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018, Y RESOLUCIÓN SOBRE SUS RESULTADOS. El Gerente Sr. Isidoro Castro, pide a la Lic. Rocío Ramos – Contadora de la empresa de lectura de los ESTADOS FINANCIEROS, la misma que procede a dar lectura: Estado de Situación con los siguientes datos: ACTIVO TOTAL $ 8.301,96; PASIVO $ 759,03; TOTAL PATRIMONIO $ 7.542,93. El Estado de resultados: INGRESOS $ 7.350,00.; GASTOS $ 7.096,38; dando como resultado un Superávit Operacional de $ 253,62. Dato informativo sobre los Ingresos con la Operadora de Transporte de los puntos de Emisión $ 961.490,70 Egresos facturados por socios Operadora de Transporte $ 968.324,10. (Anexo 4). Una vez conocidos los balances, el Sr. Isidoro Castro Fuentes, interviene para indicar que el 2018 fue un año difícil económicamente, y a pesar que esto la compañía ha obtenido un superávit. El Sr. Angel Vistin mociona que de acuerdo al informe del gerente, los balances son aprobados por unanimidad. Y dejan expresa constancia que los accionistas Sr. Isidoro Castro Gerente General y Sr. Elizaldo Castro, Comisario, NO HAN INTERVENIDO EN LA VOTACION PARA LA APROBACION de los Balances del 2018. **RESOLUCION:** Los Estados financieros del año 2018 son aprobados en todas sus partes, y que el resultado obtenido sea capitalizado para los años posteriores. 4. APROBACION DEL ACTA. Tratados los puntos de la convocatoria, se concede un receso para redactar el acta. Se reinstala la Junta con los mismos accionistas y se da lectura. El Sr. Héctor Silva mociona la aprobación del acta. Todos los accionistas se manifiestan en aprobarla. Sometida a votación la presente acta es APROBADA POR UNANIMIDAD. Siendo las 21h31 hs, se clausura la Junta General. Para constancia de la legalidad de lo tratado firman por duplicado el Presidente y Secretario de la Junta General, que lo certifican.

Sra. Elizaldo Castro Fuentes
PRESIDENTE-SUBROGANTE

Sr.
GERENTE GENERAL